



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio–Meta, 20 de septiembre de dos mil veintitrés

Sucesión No. 50001-31-10-001-2019-00218-00

Demandante: Yesica María Rojas Trujillo

Causante: Gustavo Rojas Jiménez (*q.e.p.d.*)

Téngase a la abogada Luz Marina Álvarez Colorado como apoderada de la demandante, en los términos y para los fines del poder conferido.

Previo a señalar nueva fecha para la audiencia de inventarios y avalúos, se dispone requerir a la demandante, a fin de que proceda a dar cumplimiento inmediato a lo solicitado por la DIAN en su oficio visible a folio 232 del 9 de mayo de 2023. Se concede un término de quince (15) días y vencido vuelva el proceso al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 82 de 27 de Sept 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria